

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bogotá, D.C., doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Ref. P.P.P 2019-01142

Teniendo en cuenta el informe secretarial se dispone:

Señalar el **14 de abril a la hora de las 9:30 a.m del 2023**, para continuar con la audiencia determinada en los artículo 372 y 373 del Código General del Proceso, en la que se practicaran las pruebas, alegatos y fallo.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'M. Enith Menendez Pimentel', is centered on the page. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'M' and a long, sweeping tail.

MARIA ENITH MENDEZ PIMENTEL

JUEZ